



Mi Universidad

**ALUMNO: ANTONIO DE JESUS VILLATORO
CAMACHO**

**NOMBRE DEL TEMA: CONCEPTOS GENERALES DE
AUDITORIA**

PARCIAL: PRIMER MODULO

**NOMBRE DE LA MATERIA: FUNDAMENTOS DE
AUDITORIA**

**NOMBRE DEL PROFESOR: REYNALDO FRANCISCO
MANUEL GALLEGOS**

**CARRERA: LICENCIATURA EN CONTADURIA
PÚBLICA Y FINANZAS**

CUATRIMESTRE: OCTAVO CUATRIMESTRE

FUNDAMENTOS DE AUDITORIA



NATURALEZA DE AUDITORIA

Auditar es un proceso de acumular y evaluar evidencia, realizado por una persona independiente y competente acerca de la información cuantificable de una entidad económica específica con el propósito de determinar e informar sobre el grado de correspondencia existente entre la información cuantificable y los criterios establecidos.

DIFERENCIA ENTRE AUDITORIA Y CONTABILIDAD

Una diferencia importante es que la auditoría comprueba el proceso de contabilidad para determinar su validez y razonabilidad, y si esta se realiza de acuerdo a las normas contables establecidas. La contabilidad proporciona y la auditoría que la información sea confiable y segura.

CLASIFICACION DE AUDITORIAS

clasificación de auditoría por su lugar de origen: externa o interna.
clasificación de auditorías por su área de aplicación: auditoría financiera, administrativa, operacional, informática, laboral, fiscal, caja chica o caja mayor, etc. todas desempeñan diferentes funciones según su necesidad el auditor dará un dictamen dependiendo de la situación, puede ser negativo o positivo.

LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

El dictamen deberá contener la opinión del Auditor con respecto a los estados financieros, tomados en conjunto, o bien habrá de indicar que se abstiene de rendir una opinión acerca de ellos.

LA ETICA PROFESIONAL

existen normas las cuales se deben de respetar y actuar de manera profesional.
tener integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional

RESPONSABILIDAD LEGAL

La responsabilidad profesional suele estar regulada por normas de ética o conducta profesional dictadas por los organismos profesionales. Las correcciones disciplinarias que pueden aplicar dichos organismos van desde una advertencia hasta la cancelación de su registro profesional. debe tener: responsabilidad hacia la sociedad, secreto profesional, calidad profesional en los trabajos, etc.

AUDITORIA INTERNA

La auditoría interna es un sistema de control interno de la empresa y consiste en el conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en una organización concreta para proteger su activo, minimizar riesgos, incrementar la eficacia de los procesos operativos y optimizar y rentabilizar, en definitiva, el negocio.

AUDITORIA EXTERNA

La auditoría externa o independiente consiste en que una empresa ajena supervise que los estados financieros de una organización cumplan la normativa específica. El dictamen que nace como resultado de la auditoría externa tiene plena validez y trascendencia frente a terceros, un documento que se da bajo la figura de la fe pública, teniendo total credibilidad y estando verificada toda la información en él reflejada.